

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
<b>DIMENSIÓN SOCIAL DEL ARTE</b>	<b>ARTE Y GÉNERO</b>	4º	2º	6	OPTATIVA
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<b>Mª Elena Díez Jorge (5 créditos)</b> <b>Profesor/a a determinar (1 crédito)</b>			Departamento de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Granada Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada  <b>Mª Elena Díez Jorge</b> Teléfono 958241000 (Ext. 20293) <a href="mailto:mdiez@ugr.es">mdiez@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			<a href="http://grados.ugr.es/artes/pages/infoacademica/profesorado/*/A1">http://grados.ugr.es/artes/pages/infoacademica/profesorado/*/A1</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
<b>Grado en Historia del Arte</b>					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(cc) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

El objetivo de la materia es analizar las relaciones de género presentes en la historia a través del estudio de las manifestaciones artísticas, intentando proponer no sólo nuevas claves metodológicas sino especialmente abordar la participación y ubicación de las mujeres en su relación con los hombres en la creación artística. Esta participación pasa por analizar desde las relaciones entre espacio público y privado, a las fuentes y tratados de diversas épocas, así como la praxis social en la creación evidente de espacios femeninos, en ocasiones transgredidos por las propias mujeres, la creación de estereotipos para hombres y mujeres, y esencialmente la participación de unos y otras como sujetos creativos. Se hace un recorrido geotemporal en el que abarcamos diversos periodos.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG1.- Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG2.- Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG3.- Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG4.- Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG5.- Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.
- CG6.- Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y sus recursos digitales.
- CG7.- Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- CG8.- Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.
- CG9.- Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.
- CG10.- Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.
- CE30.- Ser capaces de comprender e interpretar conceptos esenciales de la estética, la teoría artística y la crítica de arte, incluyendo versiones diversificadoras, como la perspectiva de género.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Asumir que el género es una herramienta útil e imprescindible para el análisis histórico



2. Conocer la construcción del género a través del arte
3. Visualizar a las mujeres como sujetos históricos, específicamente las mujeres como artistas y su interrelación con el género masculino

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### TEMARIO TEÓRICO

##### UNIDAD DIDÁCTICA 1: MARCO TEÓRICO

- 1.- ¿Qué es el género?
- 2.- Arte y género: la historia y la historia del arte

##### UNIDAD DIDÁCTICA 2: CASOS DE ESTUDIO. Se darán algunos ejemplos puntuales de cada período

- 3.- La prehistoria
- 4.- Mundo antiguo
- 5.- Época medieval
- 6.- Renacimiento
- 7.- El Barroco y el siglo XVIII

##### UNIDAD DIDÁCTICA 3: DEBATES CONTEMPORÁNEOS

- 9.- Mujeres y arquitectura
- 8.- Estereotipos a través de la cultura visual
- 10.- Arte contemporáneo y género

#### TEMARIO PRÁCTICO

##### Seminarios/Talleres

- Comentarios de imágenes.
- Comentarios de textos.
- Retos en relación al temario y a la actualidad relacionada con el género
- Foros y debates.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### A) Bibliografía sobre género e historia

AA. VV., *Historia de las mujeres en España y América latina*, Madrid, Cátedra, 2005, 5 vols.  
Bel Bravo, M<sup>a</sup> Antonia, *Mujeres españolas en la Historia Moderna*, Madrid, Sílex, 2002.  
Bel Bravo, M<sup>a</sup> Antonia, *La historia de las mujeres desde los textos*, Madrid, Ariel, 2000.  
Duby, Georges y Perrot, Michelle (ed), *Historia de las mujeres*, Madrid, Taurus, 2000, 5 vols.



Rivera Garretas, M<sup>a</sup> Milagros, *Textos y espacios de mujeres. Europa, siglo IV-XV*, Barcelona, Icaria, 1995.  
Sánchez Romero, Margarita (ed.), *Arqueología y Género*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2005.  
Martínez López, Cándida (et altri) *Mujeres en la Historia de España. Enciclopedia biográfica*, Barcelona, Planeta, 2000.  
Nash, Mary y Marre, Diana (eds), *Multiculturalismos y género. Un estudio interdisciplinar*, Barcelona, ediciones Bellaterra, 2001.

*B) Bibliografía sobre arte, género, mujeres y masculinidades*

AA. VV., *La mujer en el arte español. VIII Jornadas de Arte*, Madrid, Alpuerto, 1997.  
AA. VV., *Las mujeres y la ciudad de Granada en el siglo XVI*, Ayuntamiento, Granada, 2000.  
AA.VV., *Mujeres en las artes*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería, 2017  
Alario Trigueros, M<sup>a</sup> Teresa. *Arte y feminismo*, Donostia-San Sebastián, Nerea, 2008.  
Arraz, Fátima (dir.), *Cine y Género en España*, Madrid, Cátedra, 2010.  
Bornay, Erika, *Arte se escribe con M de mujer*, Barcelona, SD Edicions, 2009.  
Cao, Marián L.F., *Creación artística y mujeres*, Madrid, Narcea, 2000.  
Chadwick, Whitney, *Mujer, arte y sociedad*, Barcelona, Destino, 1999 (20 ed.).  
Cocula, Anne-Marie & Combet, Michel, *Le château au feminine*, Bourdeaux, Université 2004.  
Diego, Estrella de. *La mujer y la pintura del XIX español. Cuatrocientas olvidadas y algunas más*. Madrid, Cátedra, 2009  
Díez Jorge, M<sup>a</sup> Elena. *Mujeres y arquitectura: mudéjares y cristianas en la construcción*. Granada, 2011  
Díez Jorge, M<sup>a</sup> Elena (ed.), *Arquitectura y mujeres en la historia*, Madrid, Síntesis, 2015.  
Korsmeyer, Carolyn, *Gender and aesthetics*, London, Routledge, 2004.  
Lawrence, Cynthia (ed.), *Women and art in Early Modern Europe. Patrons, Collectors & Connoisseurs*, Pennsylvania, University Press, 1998.  
Lollobrigida, Consuelo, *Itinerari romani. Donne che dipingono*, Foligno, Etgraphiae, 2013.  
Martínez López, Cándida y Serrano Estrella, Felipe, *Matronazgo y arquitectura: de la antigüedad a la Edad Moderna*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2016.  
Mayayo, Patricia, *Historias de mujeres, historias del arte*, Madrid, Cátedra, 2003.  
Morril, Rebecca (dir. ed.) *Grandes Mujeres Artistas*. Londres, Phaidon, 2019.  
Parker, Rozsika y Pollock, Griselda, *Old Mistresses. Women, Art and Ideology*, London, Harper Collins Publishers, 1981.  
Pearseon, Andrea (ed.), *Women and portraits in Early Modern Europe. Gender, Agency, Identity*, Aldershot and Burlington, Ashgate, 2008.  
Pollock, Griselda, *Differencing the canon. Feminist Desire and the Writing of Art's Histories*, London, Routledge, 1999.  
Pollock, Griselda, *Vision and Difference*, London, Routledge, 2006.  
Reyero, Carlos, *Apariencia e identidad masculina. De la Ilustración al decadentismo*, Madrid, Cátedra, 1996.  
Salazar Benítez, Octavio, *La igualdad en el rodaje: masculinidades, género y cine*, Valencia, Tiranch lo Blanc, 2015.  
Sauret Guerrero, María Teresa (coord.). *Historia del arte y mujeres*, Málaga, Universidad de Málaga, 1996.  
Sauret Guerrero, María Teresa y Quiles Faz, Amparo (coord.), *Luchas de género en la historia a través de la imagen*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), 2 vols., 2002.  
Sgarbi, Vittorio (dir.), *L'arte delle donne dal Rinascimento al Surrealismo*, Milano, Federico Motta Editore, 2007.  
Spain, Daphne, *Gendered Spaces*, University of Northon Carolina Press, 1992.



Transforini, M. Antonietta, *Bajo el signo de las artistas. Mujeres, profesiones de arte y modernidad*, Valencia, Universitat, 2009.

C) Recursos básicos en red

\* Mujeres

<https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/>

<https://mav.org.es/>

<http://historiamujeres.es/>

<https://mujeresconciencia.com/>

\*Catálogos y exposiciones virtuales

<https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/museos/mc/ceres/catalogos/catalogos-tematicos/patrimoniodefemenino/patrimoniodefemenino/presentacion.html>

[Patrimonio en femenino](#)

[Ausencias y silencios](#)

[Mujeres ante la adversidad](#)

[Tradición y modernidad](#)

[Eros y Anteros](#)

\*Guías didácticas museos con perspectiva de género

<http://www.museosenfemenino.es/>

[http://www.museosenfemenino.es/Guia\\_didactica\\_MuseodelPrado.pdf](http://www.museosenfemenino.es/Guia_didactica_MuseodelPrado.pdf)

[http://www.museosenfemenino.es/Guia\\_didactica\\_MuseoReinaSofia.pdf](http://www.museosenfemenino.es/Guia_didactica_MuseoReinaSofia.pdf)

[http://www.museosenfemenino.es/Guia\\_didactica\\_Gonzalez\\_Marti.pdf](http://www.museosenfemenino.es/Guia_didactica_Gonzalez_Marti.pdf)

\*Patrimonio y género en la Universidad de Granada

[https://patrimonio.ugr.es/wp-content/uploads/2016/09/Cuaderno\\_patrimonio-1\\_pdf\\_web.pdf](https://patrimonio.ugr.es/wp-content/uploads/2016/09/Cuaderno_patrimonio-1_pdf_web.pdf)

\*Imágenes de mujeres

<http://www.pastwomen.org/es/historia>

OTROS ENLACES RECOMENDADOS GENERALES SOBRE ARTE

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://pintura.aut.org/>)
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)



- Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Actividades formativas impartidas por el profesorado (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contemplan, asimismo, la participación en seminarios, exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias,...)
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.
- Si el número de estudiantes lo permite se harán prácticas de campo y si las circunstancias lo permiten

### Actividades formativas de carácter no presencial (50%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...).
- Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas, bien de carácter virtual o presencial.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el



régimen de evaluación continua.

#### ▪ Evaluación continua

- Para esta materia de Arte y género el sistema y criterios de evaluación se organizan a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la **evaluación de resultados de aprendizaje** que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una **prueba** (60%) mediante la cual el profesorado pueda comprobar los logros alcanzados por el estudiantado y que constará de dos partes: **preguntas cortas** y **comentario de imágenes**.
- Para la realización de **preguntas cortas**, el estudiantado deberá realizar esta parte del examen según las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado en la sesiones docentes. Esta parte supone el 50% de la nota del examen.
- En la realización del **comentario de imágenes** el estudiantado deberá realizar esta parte del examen según las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado en la sesiones docentes. Esta parte supone el 50% de la nota del examen.
- Ambas pruebas, **preguntas cortas y comentario de imágenes**, tendrán que estar aprobados para realizarse la media proporcional. En caso de que en una de las pruebas la evaluación sea insuficiente, no se procederá a hacer la media proporcional.

Y en segundo lugar, la **evaluación de competencias** a través de **Carpeta de Aprendizaje**, donde se contemplan la realización de trabajos, asistencia a actividades de extensión universitaria y exposiciones en clase (40%), que tiene un carácter eminentemente formativo y que está orientada a identificar las carencias del estudiantado y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

#### ▪ Evaluación única final

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

El examen de conocimientos consta de dos partes: **preguntas** y **comentario de imágenes**.

Para la realización de las **preguntas**, el estudiantado deberá desarrollar las propuestas por el profesor. Además de los contenidos, el profesorado valorará la redacción, organización y sentido de la argumentación. Esta parte supone el 50% de la nota del examen.

En la realización del **comentario de imágenes** el estudiantado deberá realizar esta parte del examen según las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado. Esta parte supone el 50% de la nota del examen.

La nota del examen será el sumatorio de las dos partes, las cuales tendrán que estar aprobadas independientemente para proceder con este sistema.



## INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

[http://grados.ugr.es/artes/pages/infoacademica/profesorado/\\*/](http://grados.ugr.es/artes/pages/infoacademica/profesorado/*/)

Las tutorías podrán ser presenciales a modo colectivo en el aula o por Google Meet, siempre con cita previa. Siempre se utilizará la comunicación a través de PRADO en el horario establecido de tutoría. No se atenderá fuera de ese horario ni por el correo ugr, solo a través de PRADO.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La metodología docente la hemos diseñado combinando clases teóricas presenciales y virtuales. División en 2 subgrupos, con docencia presencial alterna durante la semana.
- Cada semana el estudiantado contará con una clase teórica impartida por el profesorado en clase y otra sesión más práctica que será desarrollada en PRADO.
- Igualmente los seminarios prácticos podrán ser impartidos virtualmente o presencialmente según corresponda.
- Además, la materia propone una implicación importante del estudiantado a través de la Carpeta de Aprendizaje que supone la realización de retos, participación en foros y otros trabajos elaborados de forma autónoma o en grupo que deberán ser presentados en clase o, bien, online según el desarrollo del calendario académico.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- La evaluación constará de dos partes:
  1. Un examen escrito (60%). Se realizará con el grupo dividido.
  2. Carpeta de aprendizaje: Trabajos autónomos o en grupo (40%).

Examen escrito constará de dos partes:

- 1. Comentario de 5 imágenes, con un valor de 1 punto cada una. (30% de la nota final).
- 2. Se realizarán 5 preguntas cortas (30% de la nota final).
- 3. Ambas pruebas tienen que estar superadas independientemente para hacer la media. En caso de que el resultado de una de ellas sea insuficiente, no se hará media el resultado final será suspenso.



Instrucciones para el desarrollo del examen:

- **Imágenes. Tiempo máximo para esta parte: 30 minutos**
- **Preguntas cortas. Tiempo máximo para esta parte: 30 minutos**
- El examen no superará los 60 minutos. El grupo será dividido en dos turnos para garantizar las medidas de seguridad sanitarias.

Rúbrica para la evaluación:

- Organiza y sistematiza la información relevante.
- Expresa de forma clara y correcta las cuestiones.
- Identifica las imágenes.
- Evidencia conocimiento del tema.
- Supera ambas pruebas.

Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria será necesaria el 80% de asistencia a las clases presenciales. Igualmente se tendrá en cuenta la presencia en la clases virtuales. El registro de la asistencia será fundamental, quedando excluido del sistema de evaluación continua el alumnado que supere el 20% de faltas.

Además, todos los trabajos realizados por el estudiantado serán revisados por alguno de los programas antiplagio, específicamente el Turnitin, asegurando, de esta forma, la reflexión y el compromiso ético del estudiantado. Igualmente, los trabajos deben estar ajustados a la normativa que se estipule para su realización. Se valorará la creatividad, redacción y citación correcta de las fuentes utilizadas.

#### Convocatoria Extraordinaria

- Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria ordinaria si se han cumplido los criterios de evaluación continua.

#### Evaluación Única Final

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria la evaluación única final constará de un examen escrito dividido en dos partes:

1. Comentario de 10 imágenes, con un valor de 1 punto cada una. (50% de la nota final).
2. Diez preguntas breves del temario. Con un valor de 1 punto cada pregunta. (50% de la nota final).

Instrucciones para el desarrollo de la prueba:

- **Imágenes. Tiempo máximo para esta parte: 30 minutos**
- **Preguntas cortas. Tiempo máximo para esta parte: 50 minutos**

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<a href="http://grados.ugr.es/artes/pages/infoacademica/profesorado/*/">http://grados.ugr.es/artes/pages/infoacademica/profesorado/*/</a>	Las tutorías se desarrollarán bien por correo a través de PRADO en el horario establecido o bien por Google Meet en el caso de tutorías colectivas, en el horario establecido y con cita previa.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las sesiones teóricas se realizarán por videoconferencia mediante Google Meet de manera síncrona y, también, a través de la visualización de videos, lectura de textos especializados ...etc., que estarán disponibles en PRADO.</li> <li>Las sesiones prácticas se realizarán a través de PRADO.</li> <li>El estudiantado utilizará también estas herramientas de Google Meet para la presentación y exposición de sus trabajos.</li> </ul>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación constará de dos partes: Un examen (60%). Carpeta de aprendizaje: Trabajos autónomos o en grupo (40%).</li> </ul> <p>El examen se realizará de forma virtual y constará de dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comentario de 5 imágenes. Esta parte se realizará a través de un cuestionario online que contendrá las imágenes y las preguntas a responder para analizar la imagen. Esta tarea será programada a través de PRADO para el día que se asigne para el examen de la materia. Cada imagen tendrá un valor de 1 punto. (30% de la nota final).</li> <li>La segunda parte constará de 2 preguntas-ensayo. Para esta parte todo el estudiantado deberá estar conectado con Google Meet y con la cámara y micrófono conectados. La entrega de esta parte se realizará a través de una tarea asignada en PRADO a la que se podrá acceder en la fecha asignada y con un tiempo limitado. Se activará la herramienta de Turnitin para garantizar la autoría o bien se realizará a mano y se subirán las fotos, según se estime oportuno por parte del profesorado llegado el momento (40% de la nota final).</li> </ul> <p>Instrucciones para el desarrollo de la prueba:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Imágenes, <b>tiempo máximo para esta parte 30 minutos</b>. Una vez finalizado el tiempo no se podrá acceder al cuestionario.</li> <li>Preguntas- ensayo, se dispondrá de un <b>tiempo máximo para esta parte de 40 minutos</b>. Una vez finalizado el tiempo no será válida la entrega de esta parte.</li> </ul>	



Rúbrica para la evaluación:

- Organiza y sistematiza la información relevante.
- Expresa de forma clara y correcta las cuestiones.
- Identifica las imágenes.
- Evidencia conocimiento del tema.
- Supera ambas partes.

Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria de evaluación continua se tendrá en cuenta la presencia en la clases virtuales, así como la entrega de los trabajos de la Carpeta de Aprendizaje en las fechas que se estipulen.

Además, todos los trabajos realizados por el estudiantado serán revisados por alguno de los programas antiplagio, específicamente el Turnitin, asegurando, de esta forma, la reflexión y el compromiso ético del estudiantado. Además, los trabajos deben estar ajustados a la normativa que se estipule para su realización. Se valorará la creatividad, redacción y citación correctas de las fuentes utilizadas.

#### Convocatoria Extraordinaria

- Se mantendrán los mismos criterios que la convocatoria ordinaria.

#### Evaluación Única Final

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria la evaluación única final constará de una prueba virtual dividida en dos partes:

- Comentario de 10 imágenes. Cada imagen tendrá un valor de 1 punto (50% de la nota final)
- Prueba que constará de diez preguntas breves del temario. Con un valor de 1 punto cada pregunta, (50% de la nota final)

Instrucciones para el desarrollo de la prueba:

Imágenes: **Tiempo máximo para esta parte: 30 minutos**

Preguntas breves: **Tiempo máximo para esta parte: 50 minutos**

Rúbrica para la evaluación de la prueba oral:

1. Organiza y sistematiza la información relevante.
2. Identifica las imágenes.
3. Se ajusta con precisión al tiempo de exposición.
4. Evidencia conocimiento del tema.
5. Supera ambas partes.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

Dicha guía didáctica podrá adaptarse en función de las circunstancias sociosanitarias y de las disposiciones legales



---

en torno a los diversos planes de contingencia frente al Covid19.

